



I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2041 /

AUTORIZA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA.-

REQUINOA, Agosto 02 de 2018.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Ord. N° 161 de fecha 01/08/2018, de la Dirección de Administración y Finanzas (S), mediante el cual informa que vistos los antecedentes, y en virtud con lo ordenado por el Sr. Alcalde, no habría inconveniente en autorizar patente comercial provisoria solicitada.-

El Memo N° 0294 de fecha 07/04/2018, del Director de Obras Municipales, mediante el cual informa, de acuerdo a Informe N° 006456, en que señala que el recinto destinado a bodega, no cuenta con Permiso de Edificación ni Recepción Definitiva, por lo tanto deberá regularizar estos temas con la dirección en comento.-

El Certificado N° 161 de fecha 01/08/2018, del Secretario Municipal, en que certifica que se encuentran todos los antecedentes necesarios para tramitar la patente comercial provisoria, por un año.-

VISTOS :

Lo establecido en el art. 26 de la Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 20.494 de fecha 27 de Enero de 2011.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

AUTORIZASE la Patente Comercial Provisoria, por **Un Año** a contar de contar de **AGOSTO 2018 HASTA JULIO 2019**, periodos semestrales **Jul-Dic.2018 y Ene-Jun.2019** (correspondientes al primer y segundo semestre año 2018), giro **"CONTRATISTA EN OBRAS DE CONSTRUCCION, OBRAS MENORES DE ELECTRICIDAD"**, a nombre del contribuyente Sr. **PEDRO EMILIO MOYA FUENZALIDA**, RUT. [REDACTED], con domicilio comercial, ubicado en calle **CAUPOLICAN N° 13-B, SECTOR SANTA AMALIA**, comuna de Requinoa.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/HHQ/MVS/TAB/MBQ/LAR/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.